



2013, AÑO DE
**BELISARIO
DOMÍNGUEZ**



GACETA PLUS

**Sesión Ordinaria
2 de diciembre del 2013**



Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO
LXII LEGISLATURA**

Instituto Belisario Domínguez
Dirección General de Difusión y Publicaciones

ESTADÍSTICA DEL DÍA 2 de diciembre del 2013

Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		3	
Comunicaciones Oficiales		1	
Minutas		1	
Iniciativas		12	
Dictámenes a discusión y votación		45	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	2	0
Comunicaciones de Comisiones		8	
Total de asuntos programados¹		72	

¹ El total de asuntos programados no considera las minutas debido a que ya están contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
Lunes, 2 de diciembre del 2013
Gaceta: 64

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Sen. Marcela Guerra**, Presidenta de la **Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte**, con la que remite el **Informe de la XIX Reunión Interparlamentaria México-Canadá**, que se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 2013, en la Ciudad de México.
2. Del **Sen. Félix González Canto**, con la que remite el **Informe de su asistencia, conjuntamente con el Sen. Fernando Torres Graciano, al WorldTravelMarket**, celebrado en la ciudad de Londres, Inglaterra, del 4 al 7 de noviembre de 2013.
3. De la **Sen. Lisbeth Hernández Lecona**, con la que remite el **Informe de su participación en los trabajos de la Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano**, celebrada en Panamá, el 16 de octubre de 2013.

III. COMUNICACIONES OFICIALES

CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. Proyecto de decreto que el artículo 70 de la Ley Agraria, dictaminado por Comisión de Reforma Agraria de la Cámara de Diputados.

Iniciativa presentada por el Dip. Blas Ramón Rubio Lara del GPPRI, el 21 de marzo del 2013								
Aprobada por la Cámara de Diputados el 28 de noviembre de 2013								
Votos a favor	405	Votos en contra	10	Abstenciones	12	Votación total	427	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	184	95	85	24	5	9	3	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto contiene diversas disposiciones para **regular el uso de la parcela escolar**. Entre lo propuesto destaca:

- I. Determinar que la propiedad, posesión y explotación de la parcela escolar, corresponden al ejido y será administrada por los integrantes del Comisariado Ejidal y Comunal y por el Consejo de Vigilancia, actuando conjuntamente, quienes podrán contratar los créditos respectivos y otorgar en garantía el usufructo parcelario, sin requerir acuerdo previo de la asamblea a la cual informarán anualmente.
- II. Establecer que el 100% de los productos, utilidades líquidas e ingresos que genere la parcela, se destinarán a través del comisariado, a la rehabilitación, ampliación y conservación de la escuela rural de que se trate, así como a la adquisición de mobiliario y equipo escolar para los alumnos.

IV. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 7 de la Ley General de Educación, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que la educación impartida en México, deberá fomentar el concepto del federalismo como elemento funcional del Estado democrático, para promover y valorar tradiciones, patrimonio histórico, cultural, artístico y natural de las diversas regiones del país.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los numerales 20 y 21 de la fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales y se reforman los artículos 259 Bis y 260 del Código Penal Federal, presentado por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza y Roberto Gil Zuarth del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone clasificar como delitos graves al abuso sexual y al hostigamiento, sancionados con una pena de 8 a 15 años de prisión.

3. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentado por los Senadores Armando Ríos Piter, Isidro Pedraza Chávez, Rabindranath Salazar Solorio y Zoé Robledo Aburto y Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para formular y conducir políticas y programas que garanticen a la población el acceso a la banda ancha e internet.

- 4. Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 36, fracción I del artículo 194 del Código Federal de Procedimientos Penales y se adiciona la fracción II Bis 1 al artículo 420 del Código Penal Federal, presentado los Senadores Ma. del Rocío Pineda Gochi, Angélica del Rosario Araujo Lara, Mely Romero Celis, Margarita Flores Sánchez, Ivonne Liliana Álvarez García, Lisbeth Hernández Lecona, Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Óscar Román Rosas González, Ricardo Barroso Agramont y Aarón Irízar López, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer una sanción de uno a nueve años de prisión y el equivalente a 3 mil días de multa a quien de manera dolosa capture, transforme, acopie, transporte, destruya o comercie con las especies acuáticas denominadas pepino de mar, dentro o fuera de los periodos de veda, sin contar con la autorización que corresponda en la cantidad establecida por las autoridades competentes.

- 5. Proyecto de decreto por el que se derogan, adicionan y reforman diversas disposiciones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, presentado por el Sen. Roberto Gil Zuarth, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer en la Carta Magna que el Presupuesto de Egresos de la Federación deberá ser aprobado también por la Cámara de Senadores.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 y se adiciona el numeral 3 al artículo 298 del Reglamento del Senado de la República, presentado por el Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone que los senadores informen por escrito a la Mesa Directiva -en un plazo no mayor a 30 días- sobre las actividades realizadas ante ellos por cabilderos en promoción de sus intereses, precisando que la Mesa Directiva deberá publicar tales informes en la página de Internet del Senado.

Del mismo modo, se propone que cada comisión integre un archivo con los documentos que los cabilderos entreguen con relación a iniciativas, minutas, proyectos, decretos, y en general, cualquier acto o resolución emitida por el Senado; los cuales también serían publicados en Internet.

7. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Ivonne Liliana Álvarez García, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone adicionar un capítulo a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes titulado, "Del derecho a la alimentación", en el cual se establece que las niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a una alimentación adecuada que les permita mantener una vida sana y lograr un desarrollo integral.

8. *Proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 7 y la fracción VIII del artículo 115, ambos de la Ley General de Víctimas, presentado por las Senadoras Sonia Mendoza Díaz y*

Adriana Dávila Fernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone introducir en la ley el "derecho de la imagen de las víctimas", con la finalidad de que los medios de comunicación, en ningún caso, podrán difundir la imagen de las víctimas, salvo que cuenten con su consentimiento expreso.

9. *Proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México y de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de remesas familiares, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone regular el envío de remesas precisando que éstas se pagarán en moneda nacional, al tipo de cambio establecido por el Banco de México. Asimismo, se sugiere establecer que los intermediarios financieros con capacidad para la transferencia de valores, deberán expedir un comprobante de los envíos monetarios realizados en sus establecimientos.

10. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación, para el control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria, presentado por los Senadores Maki Esther Ortiz Domínguez, Luis Fernando Salazar Fernández, Jorge Luis Lavallo Maury, Héctor Larios Córdova, César Octavio Pedroza Gaitán, Javier Lozano Alarcón, Fernando Torres Graciano, María del Pilar Ortega Martínez, Ernesto Ruffo Appel, Javier Corral Jurado, Gabriela Cuevas Barrón, Silvia Guadalupe Garza Galván, José María Martínez Martínez, Francisco Salvador López Brito, Juan Carlos Romero Hicks, Mónica T. Arriola Gordillo, Fernando Enrique Mayans Canabal y Adolfo Romero Lainas.*

Síntesis

La iniciativa propone las siguientes disposiciones para el control del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria:

- I. Considerar como materia de salubridad pública a la obesidad, sobrepeso y los trastornos de la conducta alimentaria como la bulimia y anorexia.
- II. Establecer que el servicio básico de salud tiene por objetivo diseñar y ejecutar políticas públicas que propicien y promuevan cambios hacia una alimentación correcta y contrasten eficientemente al sobrepeso, obesidad, desnutrición y trastornos de la conducta alimentaria como la anorexia y la bulimia.
- III. Establecer un sistema permanente de vigilancia epidemiológica de sobrepeso, obesidad, desnutrición y los trastornos de conducta alimentaria.
- IV. Prohibir la modalidad de venta de refrescos conocida como "refill" o relleno.

- 11.** *Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 20 bis a la Ley General de Protección Civil, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer la obligatoriedad de constituir el Grupo Interinstitucional para Tormentas y Ciclones Tropicales, con la finalidad de contar con el equipo, los expertos y las opiniones para la correcta toma de decisiones en contingencias meteorológicas.

- 12.** *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo de la fracción VIII del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Sofío Ramírez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir en la Constitución que en cada municipio del país se establecerá un Servicio Profesional de Carrera que deberá regirse por los principios de legalidad, eficiencia, objetividad, calidad, imparcialidad, equidad, competencia por mérito y equidad de género.

V. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 71 a la Ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que introduce el concepto de cobranza social para la recuperación de créditos de vivienda otorgados por el INFONAVIT.

De esta manera, se establece que el INFONAVIT llevará a cabo la recuperación de los créditos partiendo de un esquema de cobranza social aprobado por el Consejo de Administración.

2. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30. de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que homologa la definición del término <residuos peligrosos> de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente con la Ley General para la Protección y Gestión Integral de los Residuos.

De esta manera, se precisa en la ley que los residuos peligrosos: son aquellos que posean alguna de las características de corrosividad, reactividad, explosividad, toxicidad, inflamabilidad o que contengan

agentes infecciosos que le confieran peligrosidad, así como envases, recipientes, embalajes y suelos que hayan sido contaminados cuando se transfieran a otro sitio y por tanto, representan un peligro al equilibrio ecológico o el ambiente.

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso h), fracción III del artículo 11 y la fracción X del artículo 28; y se adiciona la fracción XIII Bis al artículo 3o. todos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, presentado por las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto incorpora en la ley la definición de ecosistemas costeros, estableciendo que la SEMARNAT, en colaboración con las entidades federativas y los municipios, determinará la zona costera nacional tomando en consideración las interacciones fisiográficas y biológicas particulares de la zona que se trate, y la publicará en el Diario Oficial de la Federación.

- 4. Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 45 Bis, 45 Bis 1, 55 Bis, 55 Bis 1 y 55 Bis 2 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentado por las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que tiene por objeto facilitar el procedimiento para que la autoridad competente, pueda disponer de los vehículos que no son reclamados en los depósitos.

Para tal efecto, se precisa que transcurridos 90 días naturales contados a partir de la notificación correspondiente realizada por la autoridad, los vehículos no reclamados causarán abandono a favor del Gobierno Federal.

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción I Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que establece como atención materno-infantil prioritaria, a la atención de la transmisión del VIH/Sida y otras Infecciones de Transmisión Sexual, en mujeres embarazadas a fin de evitar la transmisión perinatal.

Ratificación de nombramientos diplomáticos (15)

6. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Juan Andrés Ordóñez Gómez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Marruecos y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante las Repúblicas de Côte d'Ivoire, Gabonesa, Malí y Senegal, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, África.*
7. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano José Antonio Zabalgaitia Trejo, como Cónsul General de México en Miami, Florida, Estados Unidos de América, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*
8. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Carlos José Eugenio Bello Roch, como Cónsul General de México en Denver, Colorado, Estados Unidos de América, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte.*
9. *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Jorge Lomonaco Tonda, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario para que*

funja como Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Suiza, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América del Norte, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales.

- 10.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de ciudadano Ulises Canchola Gutiérrez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República Islámica de Irán y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República Islámica de Afganistán, República Kirguisa, República Islámica de Pakistán, República de Tayikistán y República de Uzbekistán, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*
- 11.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de ciudadano Carlos Isauro Félix Corona, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Malasia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante la República de Kiribati y la República de Nauru, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*
- 12.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de ciudadano Armando Gonzalo Álvarez Reina, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la Comunidad de Australia y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante el Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, República de Fiji y República de Vanuatu, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico.*

- 13. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Carlos Pujalte Piñeiro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República del Paraguay, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**
- 14. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano José Luis Alvarado González, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República de Haití, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**
- 15. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Luis Manuel López Moreno, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en Santa Lucía y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes, ante Antigua y Barbuda, Federación de San Cristóbal y Nieves, Granada, Mancomunidad de Dominica, y San Vicente y las Granadinas, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**
- 16. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana María Cristina de la Garza Sandoval, como Cónsul General de México en Río de Janeiro, Brasil, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**
- 17. Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Leandro Arellano Reséndiz, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República Bolivariana de**

Venezuela, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.

- 18.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Arnulfo Valdivia Machuca, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República de Colombia, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*
- 19.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Fernando Baeza Meléndez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República de Costa Rica, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*
- 20.** *Punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Fernando Jorge Castro Trenti, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en la República Argentina, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*
- 21.** *Dictamen en sentido negativo*
En relación con el proyecto que adicionaba la fracción XXX al artículo 3º de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la minuta** que tenía por objeto **incluir al tratamiento integral del dolor como materia de salubridad general**, en virtud de que la propuesta **ya se encuentra atendida** por diversos ordenamientos legales.

22. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de reformas a diversas disposiciones de la Ley del Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentado por las Comisiones Unidas de Vivienda, de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa** que tenía por objeto establecer que los **recursos del INFONAVIT** destinados a la construcción de casas-habitaciones, deberían **considerar la demanda y necesidades de los trabajadores del sector agrícola** que residen en zonas rurales; en virtud de que la propuesta **ya se encuentra contemplada en la ley.**

23. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de reformas a diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de albergues, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa** que tenía por objeto promover la construcción de **albergues para familiares o acompañantes** de personas que, a causa de padecer **enfermedades crónico-generativas**, se vean en la necesidad de **trasladarse de su lugar de residencia para la obtención de servicios de salud de alta especialidad.** Ello en virtud de que la propuesta **ya se encuentra atendida** por diversos ordenamientos legales.

24. Dictamen en sentido negativo

En relación con dos iniciativas de reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon las iniciativas que proponían regular la contratación de servicios de telecomunicaciones**, debido a que de aprobarse, se podría restringir el proceso de competencia y libre concurrencia entre los proveedores de los servicios.

25. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de reformas a la Ley Federal de Competencia Económica, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa** que tenía por objeto realizar adecuaciones al marco normativo, **en relación a los actos de concentraciones a los que hace referencia el artículo 20 de la Ley Federal de Competencia Económica**; debido a que la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, cambio la naturaleza de la Comisión Federal de Competencia Económica.

26. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de adición al artículo 1069 del Código de Comercio, presentada en sesión ordinaria de la Cámara de Senadores el día 12 de febrero de 2013, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que tenía por objeto que en el proceso mercantil las partes puedan otorgar la representación a su defensor**, para absolver posiciones de manera integral con el propósito de agilizar durante el proceso legal, el desahogo de las audiencias y evitar traslados innecesarios a tribunales. Ello debido a que, de aprobarse la iniciativa, se tendrían que hacer necesariamente otros cambios en el Código de Comercio para unificar la Ley y así poder evitar en lo sucesivo impugnaciones.

27. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de adición de los artículos 65 Ter y 92 Bis 1 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que proponía diversas disposiciones para regular el servicio de telefonía celular**, debido a que la propuesta debería ser incluida en la Ley Federal de Telecomunicaciones.

28. Dictamen en sentido negativo

En relación con el proyecto de reforma al artículo 34 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentado por las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones **desecharon la iniciativa que pretendía elevar a rango de ley, la obligatoriedad de que aquellos productos en los que se utilizaron insumos o componentes derivados del petróleo se les inserte, la leyenda "Hecho con Petróleo Mexicano"**; en virtud de que la propuesta debería estar en otros ordenamientos.

29. Dictamen en sentido negativo

Punto de acuerdo por el que se aprueba el acuerdo de la Colegisladora del 13 de marzo de 2012 por el que se desechó el proyecto de decreto que reformaba el artículo 55 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

Síntesis

Las comisiones aprobaron el acuerdo de la colegisladora para **desechar la minuta** que pretendía establecer que en casos de accidentes, toda **institución de salud pública o privada** estaría

obligada a brindar los **servicios de salud de urgencia en forma inmediata**. Ello debido a que la **propuesta resulta innecesaria**, pues la ley actualmente contempla dicha disposición.

30. *Dictamen de punto de acuerdo sobre el tratamiento de los padecimientos originados del contacto con el asbesto, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Ejecutivo Federal a instrumentar políticas públicas que originen la **disminución y erradicación** de los diversos **padecimientos procedentes del contacto con el asbesto** y los productos derivados.

31. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la promoción de la cultura de la donación, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la titular de la **Secretaría de Salud**, al titular del **Centro Nacional de Trasplantes**, así como a las autoridades análogas en las entidades federativas, a fortalecer y ampliar las **campañas de información y la promoción de la donación altruista de células, tejidos y órganos humanos**.

32. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al tráfico de tabaco, presentado por la Comisión de Salud.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a informar sobre las acciones que se han tomado para **contrarrestar el contrabando, venta y fabricación ilícita de productos del tabaco**.

33. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la regularización de la tierra en comunidades indígenas, presentado por las*

Comisiones de Asuntos Indígenas, de Reforma Agraria y de Autosuficiencia Alimentaria.

Síntesis

Las comisiones aprueban exhortar al titular de la SEDATU a instrumentar un programa nacional de regularización de tenencia de la tierra en las comunidades indígenas del país, como parte integral de las políticas públicas de regularización de la tenencia, desarrollo agrario y atención a los pueblos indígenas.

- 34. *Dictamen que desecha proposición relativa al cumplimiento del deber de convencionalidad por parte del INFONAVIT, presentado por la Comisión de Vivienda.***

Síntesis

La comisión desecha la proposición que exhortaba al INFONAVIT a cumplir con el deber de convencionalidad, respetando los derechos de los trabajadores acreditados; en virtud de que la propuesta resulta improcedente.

- 35. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la celebración del Día Naranja, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los gobiernos de las entidades federativas a sumarse a la celebración del Día Naranja, el 25 de cada mes, iluminando de color naranja los edificios y monumentos más emblemáticos de los estados, a fin de concientizar a la sociedad para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas.

- 36. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la incorporación de las perspectivas de género en los servicios periciales, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.***

Síntesis

La comisión aprueba solicitar a la PGR información sobre las acciones realizadas en materia de programas y cursos para la incorporación de las perspectivas de género en los servicios periciales.

- 37. Dictamen de punto de acuerdo relativo a las políticas públicas encaminadas al empoderamiento de las mujeres rurales mexicanas, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal y a los titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas a implementar políticas públicas, con visión transversal y perspectiva de género, a fin de lograr el empoderamiento de las mujeres rurales mexicanas.

- 38. Dictamen de punto de acuerdo en relación a la prevención y erradicación de la violencia contra las niñas, presentado por la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los tres órdenes de gobierno a fortalecer las políticas públicas encaminadas a la prevención y erradicación de todo tipo de violencia hacia las niñas.

- 39. Dictamen de punto de acuerdo en relación al concurso público del Servicio Profesional de Carrera del IFE dirigido sólo a mujeres, presentado la Comisión para la Igualdad de Género.*

Síntesis

La comisión se manifestó a favor de que Senado de la República reconozca y felicite al Instituto Federal Electoral por la aprobación del acuerdo por el que se emiten lineamientos del concurso público para

ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional de Carrera del IFE dirigido sólo a mujeres.

40. Dictamen de punto de acuerdo relativo a la información estadística sobre la vivienda en México, presentado por la Comisión de Población y Desarrollo.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a diseñar y aplicar los instrumentos necesarios para generar la información estadística sobre las condiciones de la vivienda en México.

41. Dictamen de punto de acuerdo relativo a los asentamientos humanos en zonas irregulares y de alto riesgo, presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar al Ejecutivo Federal a instruir a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que se coordine con los gobiernos de las entidades federativas y de sus municipios y se elaboren e implementen los planes y programas de desarrollo urbano estatales y municipales, incorporando en ellos indicadores y elementos que permitan eliminar los asentamientos humanos en zonas consideradas irregulares y de alto riesgo.

42. Dictamen de punto de acuerdo para que el Senado reconozca la labor de la PROFECO, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

Síntesis

Las comisiones aprueban que el Senado de la República haga un reconocimiento a la labor que realiza la Procuraduría Federal del Consumidor en favor de la protección de los derechos del consumidor y el mantenimiento de la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores..

43. Dictamen de punto de acuerdo relativo a los riesgos de la actividad minera en el país, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Economía a enviar un diagnóstico actualizado de los municipios del país donde se identifique el riesgo o conflicto entre las empresas concesionarias mineras y los pueblos, comunidades indígenas o ejidos, especialmente el del municipio de Iliatenco, en el estado de Guerrero.

44. Dictamen de punto de acuerdo relativo a los fenómenos "Ingrid" y "Manuel", presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

Síntesis

La comisión desechó los puntos de acuerdo en virtud de que han quedado sin materia.

45. Dictamen por el que se desechan cuatro puntos de acuerdo, presentado por la Comisión de Comercio y Fomento Industrial.

Síntesis

La comisión desechó los puntos de acuerdo relativos a: 1) La actividad minera del país; 2) la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífica; 3) la candidatura de Herminio Blanco para dirigir la OMC y 4) el caso "Máximo Bistrot"-PROFECO; en virtud de que todos ellos han quedado sin materia.

VI. PROPOSICIONES

1. Relativo a las **medidas de seguridad de los hospitales en el país**, presentado por la **Sen. Maki Esther Ortiz Domínguez del GPPAN.**

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la titular de la SSA y titulares de las secretarías de seguridad pública locales, a **reforzar las medidas de seguridad de los hospitales en el país.**

2. Relativo al **día internacional de la lucha contra los trastornos de la conducta alimentaria**, presentado por la **Sen. María Elena Barrera Tapia del GPPVEM.**

Síntesis

La Senadora propone **explorar la posibilidad de que el 30 de noviembre sea considerado como "día internacional de la lucha contra los trastornos de la conducta alimentaria".**

VII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DE GOBERNACIÓN, DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

1. **Convocatoria** a la **Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas**, que se llevará a cabo el día **lunes 2 de diciembre de 2013, a las 19:00 horas**, en las salas 5 y 6 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

2. **Convocatoria** a la **Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión**, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 3 de diciembre de 2013, a las 10:00 horas**, en la Sala 4 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

- 3. Convocatoria a la Reunión de Trabajo de la Comisión, con motivo del nombramiento del C. Diego Gómez Pickeringf, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido e Irlanda del Norte y los Organismos Internacionales con sede en ese país, que se llevará a cabo el próximo martes 03 de diciembre de 2013 a las 12:30 horas, en la sala de protocolo de la Mesa Directiva del Senado de la República.**

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

- 4. Convocatoria a la Novena Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el martes 3 de diciembre a las 16:00 horas, en la Sala 4, ubicada en Planta Baja del Edificio "Hemiciclo".**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- 5. Convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo martes 03 de diciembre de 2013, a las 17:00 horas, en la sala de Protocolo de la Junta de Coordinación Política, ubicada en la sótano 1 de la Torre de Comisiones.**

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA

- 6. Convocatoria y Proyecto de Orden del Día de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el día 4 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en la Sala 1, planta baja del Hemiciclo.**



COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS NORTE

- 7. Convocatoria y Proyecto de Orden del Día para la Onceava Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión,** que tendrá verificativo el próximo **miércoles 4 de diciembre a las 17:00 hrs.** en la "Sala de Protocolo" de la Junta de Coordinación Política, ubicada en la Planta Baja del Hemiciclo.

COMISIÓN DE VIVIENDA

- 8. Convocatoria a la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión,** que se llevará a cabo el próximo **jueves 5 de diciembre de 2013, a las 17:00 horas,** en la Sala 7 de la Planta Baja del edificio del Hemiciclo.

